

ANUNCIO de 14 de septiembre de 2009, de la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede, mediante este acto, a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: JA/TPE/00245/2008 (Fecha Solicitud: 31.7.2008).
Entidad: Industria Aceitera Fuente de las Piedras, S.A.
Acto notificado: Notificación resolución desistimiento de fecha 14.4.09.

Expediente: JA/TPE/00367/2008 (fecha solicitud: 1.7.2008).
Entidad: Textil 30, S.R.L.
Acto notificado: Notificación requerimiento documentación de fecha 18.2.2009.

Expediente: JA/TPE/00686/2008 (fecha solicitud: 29.7.2008).
Entidad: Top Rótulo, S.L.
Acto notificado: Notificación resolución denegatoria de fecha 10.11.2008

Expediente: JA/TPE/00175/2009 (fecha solicitud: 30.1.2009).
Entidad: Rittmos Bussines, S.L.
Acto notificado: Notificación resolución denegatoria de fecha 7.5.09

Expediente: JA/PCA/0105/2008 (fecha solicitud: 23.6.2008).
Entidad: Rosemeri Tavares Ruy.
Acto notificado: Notificación resolución revocación de fecha 5.6.2009.

Expediente: JA/PCA/0184/2008 (fecha solicitud: 5.11.2008).
Entidad: Miguel Nieva Aguilar.
Acto notificado: Notificación requerimiento documentación de fecha 11.11.08.

Expediente: JA/ELI/0032/2004 (fecha solicitud: 28.7.2004).
Entidad: Contrachapados La Carolina, S.L.
Acto notificado: Notificación resolución de archivo de fecha 25.9.2008.

Expediente: JA/NCT/0604/2001 (fecha solicitud: 28.7.2004).
Entidad: Fenoy Sant, S.L., María del Mar Fenoy Jiménez.
Acto notificado: Notificación resolución de reintegro.

Jaén, 14 de septiembre de 2009.- La Secretaria General,
María del Mar Herreros Hueta.

CORRECCIÓN de errata del Anuncio de 3 de septiembre de 2009, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifican resoluciones en expedientes sancionadores incoados por infracciones en materia de empleo (BOJA núm. 183, de 17.9.2009).

Advertida errata en el sumario de la disposición de referencia, a continuación se procede a su rectificación:

En las páginas núms. 3 y 80 en el sumario, donde dice:
«Anuncio de 3 de septiembre de 2009, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud de Empleo, por el que se notifican resoluciones en expedientes sancionadores incoados por infracciones en materia de empleo.»

Debe decir:

«Anuncio de 3 de septiembre de 2009, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se notifican resoluciones en expedientes sancionadores incoados por infracciones en materia de empleo.»

Sevilla, 23 de septiembre de 2009

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 10 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante la Ilma. Sra. Delegada Provincial de Salud.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud.
- Resolución del recurso de alzada: Dos meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquel tenga su domicilio.

Núm. Expte.: 21-0156-09-P.
Encausado: Face la Nuit, S.L., Discoteca Zehn.
Último domicilio: C/ Constitución, 4, 21200, Aracena.
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-0161-09-P.
Encausado: Abril Hostelería, S.L., Bar Saxo.
Último domicilio: C/ Plaza de la Merced, 7, 1.º A, 21002, Huelva.
Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-0323-08-P.
Encausado: Felipe A. Moro Gómez, Bar-Pizzería «La Bellota».
Último domicilio: Sector, 1, parc. AZ, local 18, 21760, Matascañas
Acto que se notifica: Resolución.
Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Núm. Expte.: 21-0297-08-P.
Encausado: Enrique y Sergio Tu Casa, S.L.